## ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

## CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la Sra. RUBY ALEXANDRA QUIROGA TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. CC - 63437059 de VÉLEZ se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

| IDONEIDAD | | |
|---|---|---|
| La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. | FORMACIÓN ACADEMICA | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| PSICÓLOGO O ENFERMERA | X | |

| EXPERIENCIA | | | | | EXPERIENCIA RELACIONADA | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTIDAD | Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA) | Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA) | Meses | Días | SI | NO |
| SALUD PARA TU FAMILIA | 05/07/2008 | 30/12/2010 | 29 | 26 | X | |
| CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SENA-VÉLEZ | 27/01/2010 | 27/12/2010 | 11 | | X | |
| CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SENA-VÉLEZ | 20/02/2019 | 20/07/2019 | 5 | | X | |
| TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA | | | 45 | 26 | CUMPLE | X |

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de titulada y/o complementaria en modalidad virtual y/o presencial, de acuerdo con lineamientos institucionales, normatividad vigente; en el área de la salud. Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en Vélez a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023.

**ERNESTO ACEVEDO SOTO**
Subdirector (E)

Reviso: Herika Bibiana Ariza González – Profesional 02